PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
ANÁLISIS DEL SECTOR					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN			
Plan Anual de Adquisiciones	No. Plan de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones aprobado bajo resolución N°81-0002 del 09 de enero de 2025	
	Consecutivo	Fila 102, Columna B	
Tipo de Presupuesto Asignado	propios		
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	81_9530_102 contratar la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, (extintores, señalización, cinta, lámparas de emergencia, alarma de emergencia y detectores de humo), para el centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca.		
Objetivo General del Proyecto	MANTENIMIENTO INMUEBLES: Contratar la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, (extintores, señalización, cinta, lámparas de emergencia, alarma de emergencia y detectores de humo), para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.		
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN			
Fecha de elaboración del Estudio del Sector:	14/05/2025		
Nombre del Contratista que Formula el Estudio del Sector:	Mery Teresa Rojas Neira		
Nombre del funcionario o contratista quien Realizó la Solicitud de la Necesidad:	Eunice Villamizar Pesca		
Dependencia solicitante:	Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro de Formación, Regional Arauca.		
Tipo de Contrato:	Suministro	Otro:	

Modalidad de contratación:	Mínima Cuantía

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO

3.1. Introducción / Descripción de la Necesidad

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la ley 119 de 1994, es cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el gobierno nacional.

Con el ánimo de mantener la calidad de la formación, mejorando el funcionamiento y la seguridad de las instalaciones físicas del Centro y sedes, se requiere el mantenimiento y/o recarga de los distintos tipos de extintores ubicados en el centro de formación del departamento de Arauca, por cumplimiento a la norma NTC 2885 Extintores portátiles contra incendios, artículo 220 de la resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo, así mismo lámparas de emergencia, alarma de emergencia y detectores de humo, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo: Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios, deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y serán revisados como mínimo una vez al año y en atención a las directrices para mantener el ciclo útil de los elementos que prestan el servicio de atención de emergencias por posibles conflagraciones que se puedan presentar, evitando accidentes que involucren y pongan en riesgo la vida de aprendices, instructores, administrativos y visitantes de cada una de las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

El presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MINIMA CUANTIA, cuyo procedimiento se encuentra consagrado en el artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y reglamentado por el decreto 1860 de 2021, articulo 2, que modifica la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 como se muestra a continuación:

"(…) ARTÍCULO 94. Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato

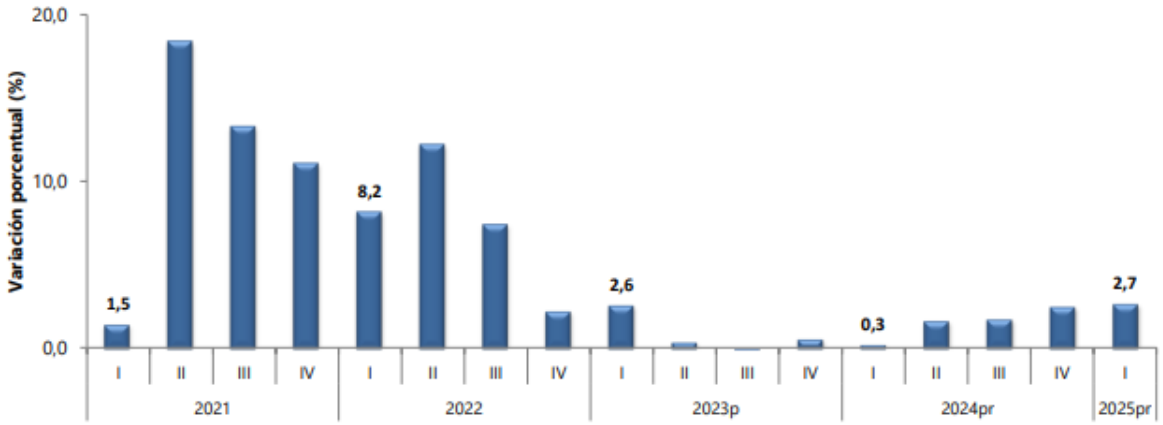
celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal

3.2. ANALISIS DEL MERCADO

3.2.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos

porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

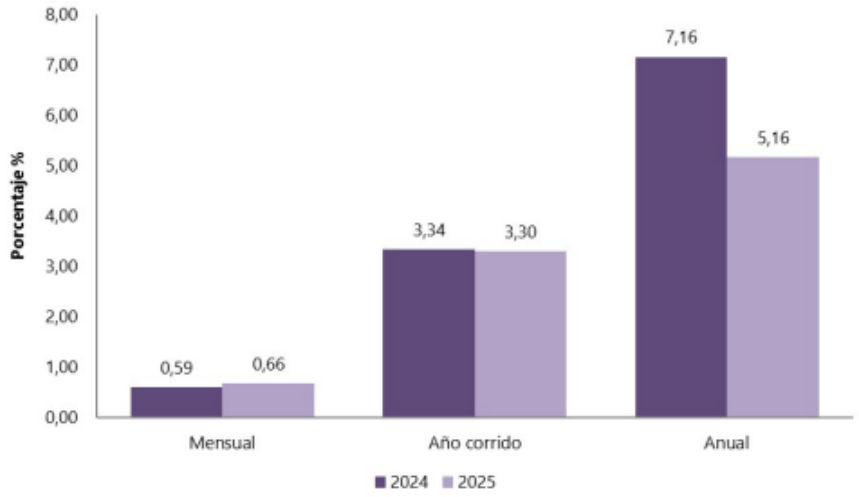
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1. RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2025

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.2

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	8,65	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,70 puntos porcentuales a la variación total

3.2 Aspecto Técnico:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudio previo y el anexo de fichas técnicas.

a. Clasificación UNSPSC:

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	[E]Productos de Uso Final	46000000	46190000	46191600	46191618	Base para extintores de fuego

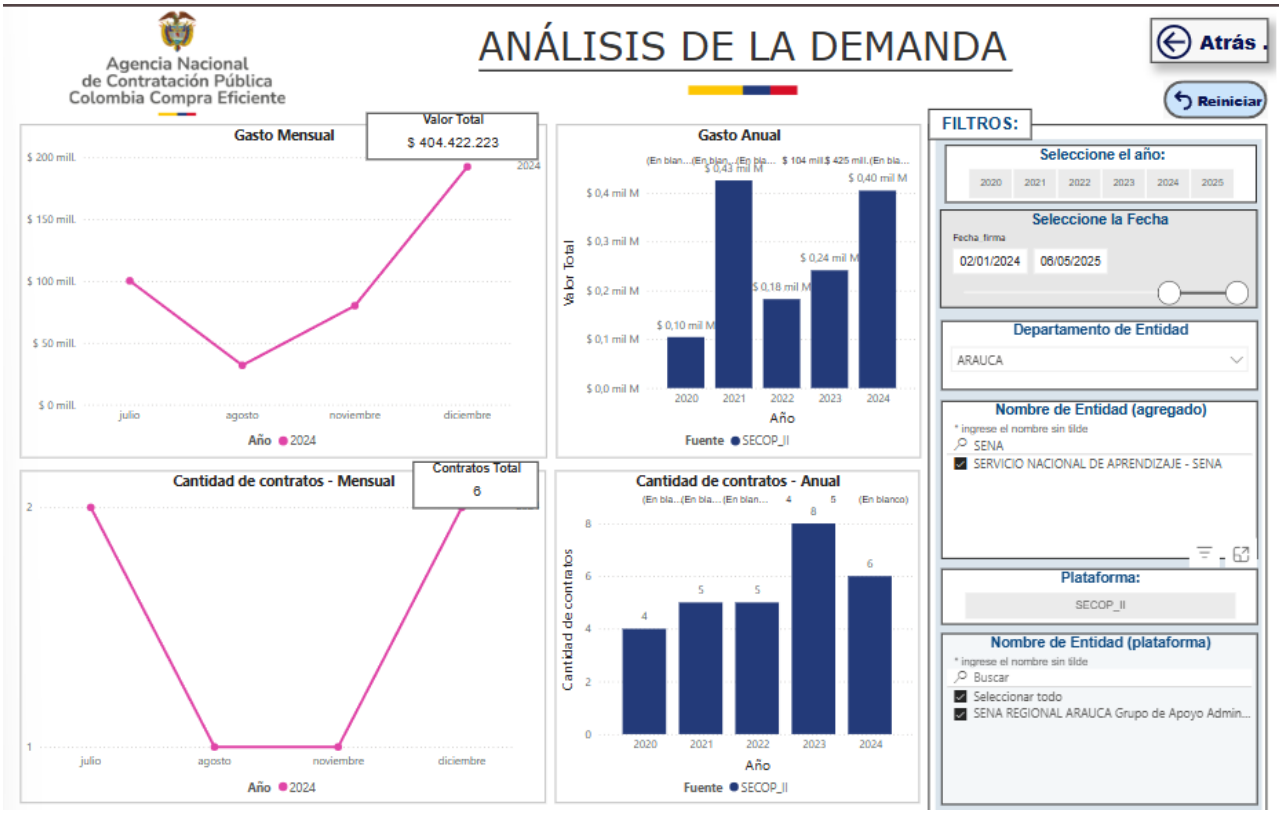
2	[E]Productos de Uso Final	46000000	46190000	46191600	46191603	Mangueras o boquillas para incendios
3	[D]Componentes y Suministros	31000000	31200000	31201500	31201513	Cintas antideslizantes de seguridad.
4	[D]Componentes y Suministros	32000000	32100000	32101500	32101519	Detectores
5	[E]Productos de Uso Final	55000000	55120000	55121700	55121700	Señalización
6	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipos Industrial y vehiculos	26000000	26110000	26111700	26111700	Baterías, pilas y accesorios
7	[D] Componentes y susministros	39000000	39110000	39111700	39111700	Alumbrado de emergencia

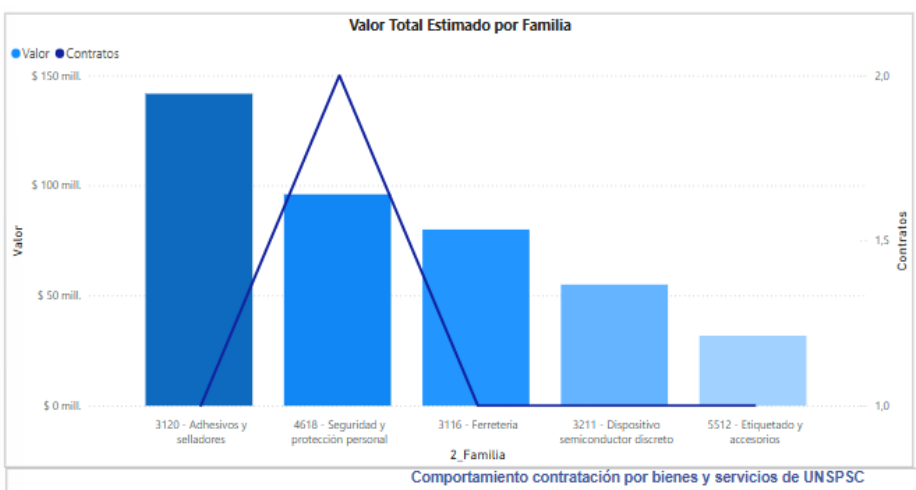
b. Aspecto Regulatorio:

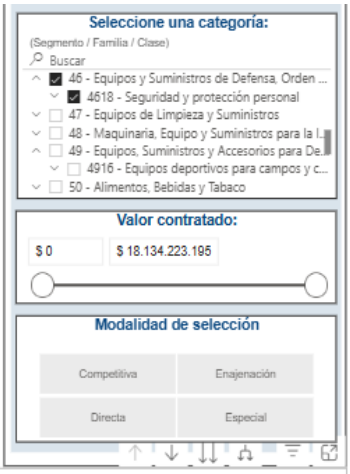
c. Análisis de la Demanda.

Para el presente proceso se realizó un análisis comparativo del producto similar ofrecido en el mercado nacional:

ESPACIO EN BLANCO


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 404.422.223
$ 200 mill.
$ 150 mill.
$ 100 mill.
$ 50 mill.
$ 0 mill.
julio
agosto
noviembre
diciembre
2024
Año 2024
Gasto Anual
$ 0,4 mil M
$ 0,3 mil M
$ 0,2 mil M
$ 0,1 mil M
$ 0,0 mil M
$ 0,10 mil M
$ 0,43 mil M
$ 0,18 mil M
$ 0,24 mil M
$ 0,40 mil M
2020
2021
2022
2023
2024
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
6
julio
agosto
noviembre
diciembre
Año 2024
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
02/01/2024
06/05/2025
Departamento de Entidad
ARAUCA
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Admin...

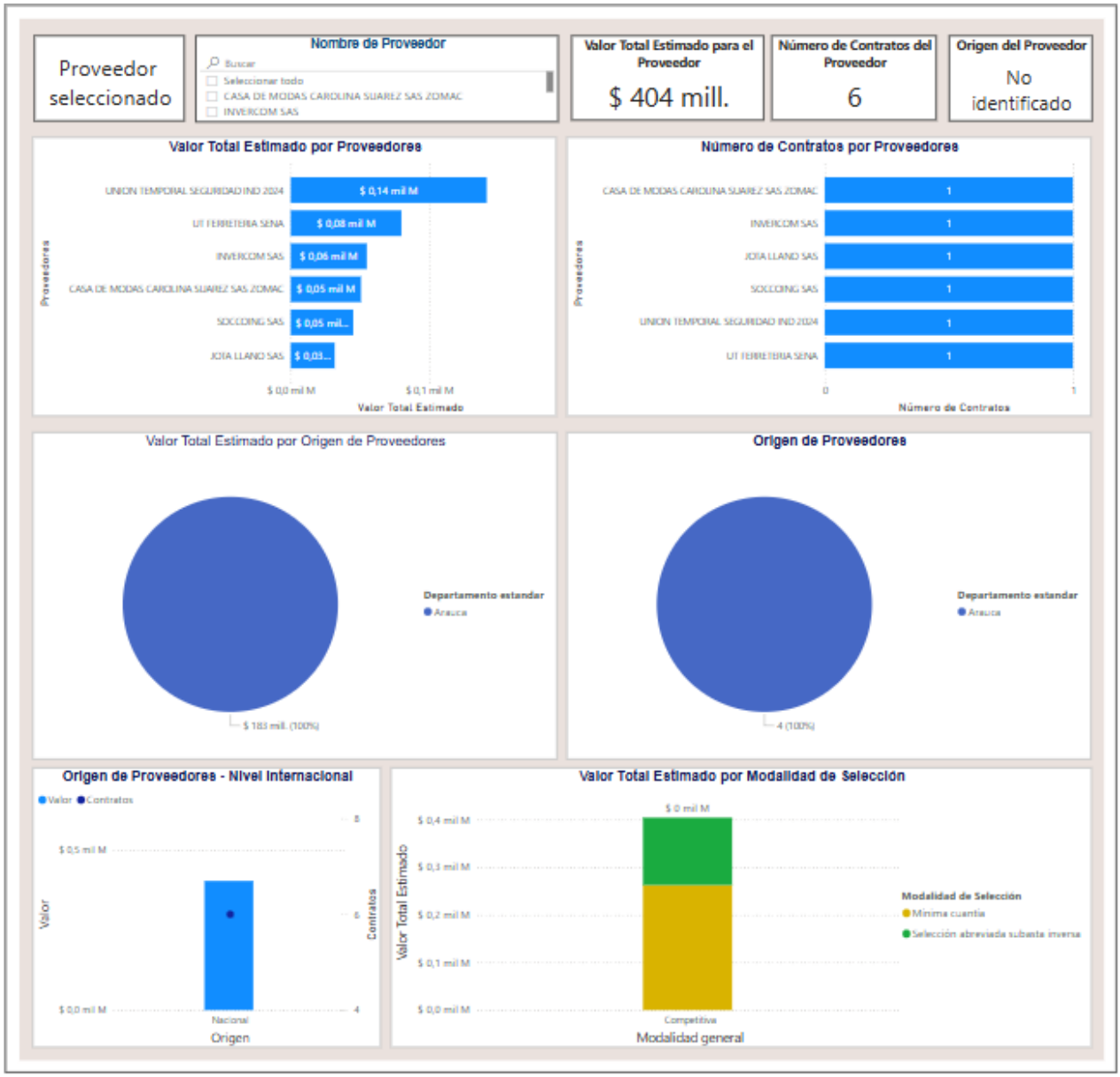




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3120 - Adhesivos y selladores	1	$ 141.656.198	35,03%	1	$ 141.656.198	35,03%
4618 - Seguridad y protección personal	2	$ 95.980.025	23,73%	2	$ 95.980.025	23,73%
3116 - Ferretería	1	$ 80.000.000	19,78%	1	$ 80.000.000	19,78%
3211 - Dispositivo semiconductor discreto	1	$ 55.000.000	13,60%	1	$ 55.000.000	13,60%
5512 - Etiquetado y accesorios	1	$ 31.786.000	7,86%	1	$ 31.786.000	7,86%
Total	**6**	**$ 404.422.223**	**100,00%**	**6**	**$ 404.422.223**	**100,00%**

ESPACIO EN BLANCO

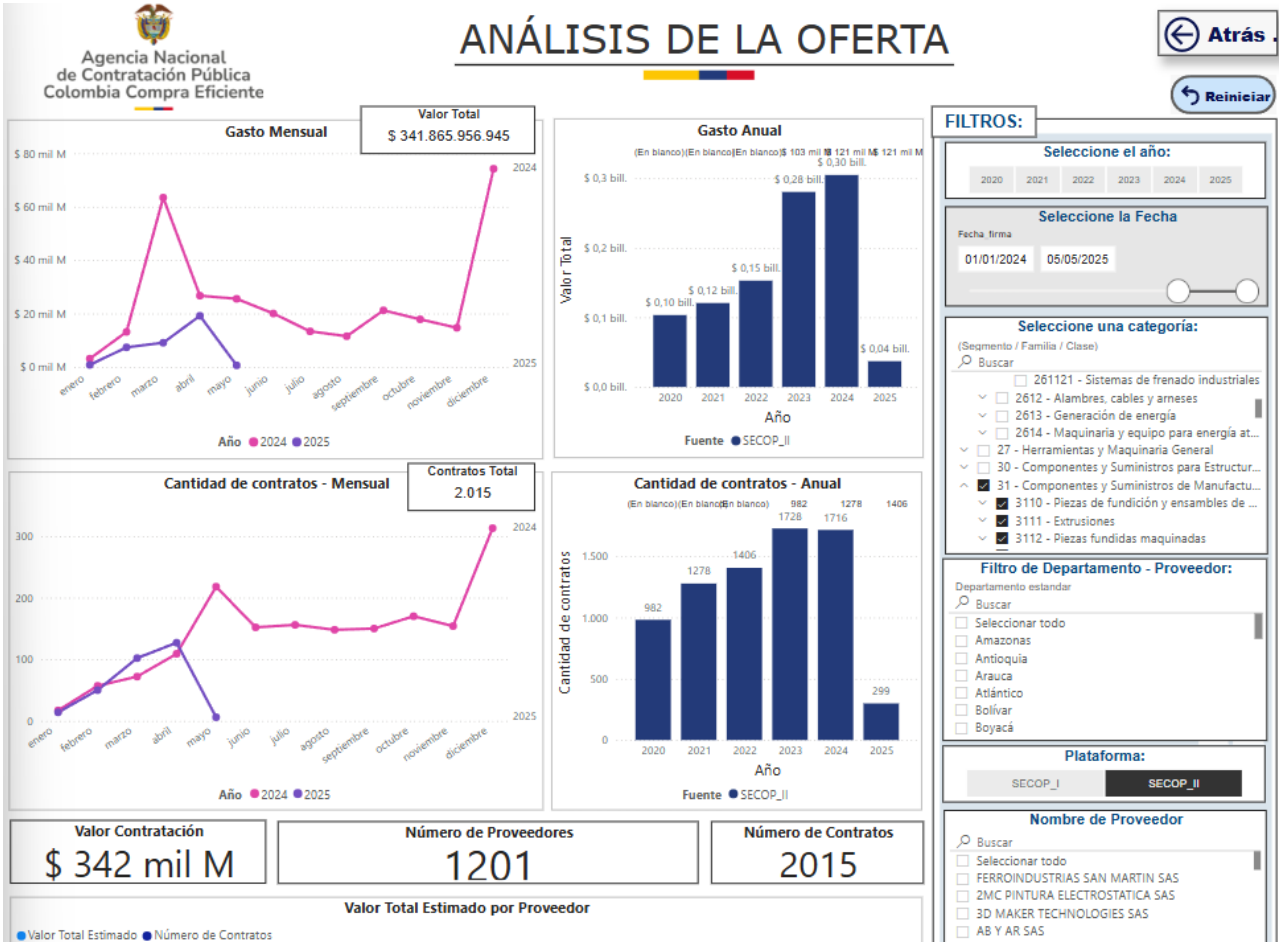


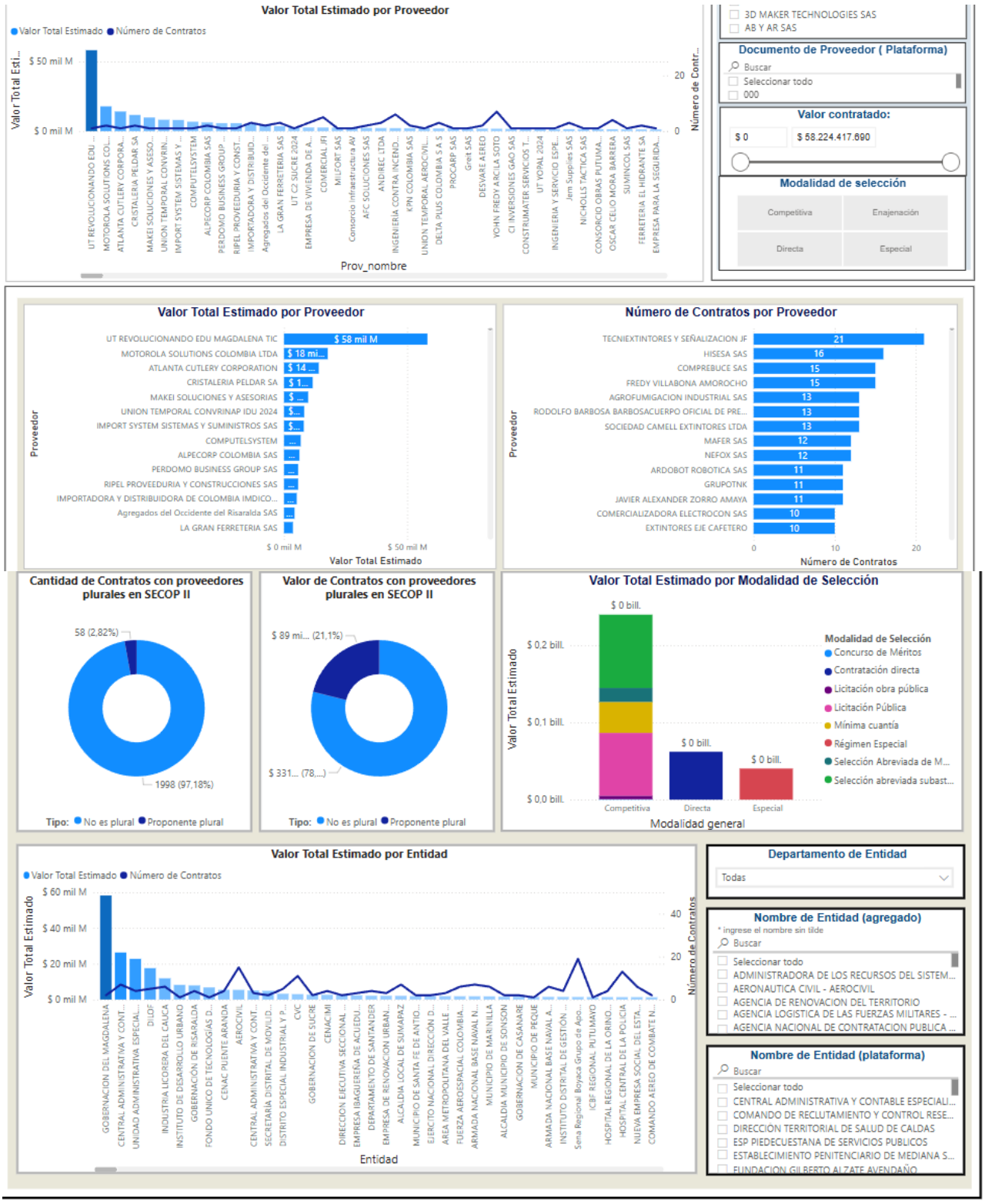
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

d. Análisis de la Oferta.

El análisis de la oferta se lleva a cabo tomando como base las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares citados en el ítem anterior del presente documento.




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
3D MAKER TECHNOLOGIES SAS
AB Y AR SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
000
Valor contratado:
$ 0
$ 58.224.417.690
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
UT REVOLUCIONANDO EDU MAGDALENA TIC
MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA
ATLANTA CUTLERY CORPORATION
CRISTALERIA PELDAR SA
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS
UNION TEMPORAL CONVRINAP IDU 2024
IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS
COMPUTELSYSTEM
ALPECORP COLOMBIA SAS
PERDOMO BUSINESS GROUP SAS
RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICO...
Agregados del Occidente del Risaralda SAS
LA GRAN FERRETERIA SAS
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
TECNIEXTINTORES Y SEÑALIZACION JF
HISESA SAS
COMPREBUCE SAS
FREDY VILLABONA AMOROCHO
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS
RODOLFO BARBOSA BARBOSACUERPO OFICIAL DE PRE...
SOCIEDAD CAMELL EXTINTORES LTDA
MAFER SAS
NEFOX SAS
ARDOBOT ROBOTICA SAS
GRUPOTNK
JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA
COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS
EXTINTORES EJE CAFETERO
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
58 (2,82%)
1998 (97,18%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 89 mi... (21,1%)
$ 331... (78,...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Competitiva
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Entidad
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - ...
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA ...
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALI...
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESE...
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
ESP PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA S...
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			To	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valo
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	158	$ 46.597.785.572	13,63%	19	$ 10.124.639.731	2,96%	177	$ 56.722.
3110 - Piezas de fundición y ensambles de piezas de fundición	4	$ 1.146.921.006	0,34%				4	$ 1.146.
3111 - Extrusiones	1	$ 84.492.429	0,02%				1	$ 84.
3112 - Piezas fundidas maquinadas	2	$ 26.564.000	0,01%				2	$ 26.
3113 - Forjaduras	2	$ 14.697.952.332	4,30%	2	$ 157.040.000	0,05%	4	$ 14.854.
3114 - Molduras	1	$ 1.416.700.890	0,41%				1	$ 1.416.
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	27	$ 4.197.425.697	1,23%	3	$ 97.276.374	0,03%	30	$ 4.294.
3116 - Ferretería	521	$ 58.782.051.943	17,19%	128	$ 16.797.657.539	4,91%	649	$ 75.579.
3117 - Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes	10	$ 1.547.474.857	0,45%	1	$ 82.383.601	0,02%	11	$ 1.629.
3119 - Materiales de afilado pulido y alisado	1	$ 13.950.370	0,00%				1	$ 13.
3120 - Adhesivos y selladores	64	$ 10.415.629.395	3,05%	9	$ 1.144.574.572	0,33%	73	$ 11.560.
3121 - Pinturas y bases y acabados	109	$ 8.935.398.583	2,61%	23	$ 1.778.357.498	0,52%	132	$ 10.713.
3123 - Materia prima en placas o barras labradas	2	$ 39.461.090	0,01%				2	$ 39.
3124 - Óptica industrial	33	$ 11.732.336.303	3,43%	6	$ 3.309.948.794	0,97%	39	$ 15.042.
Total	1716	$ 304.842.905.839	89,17%	299	$ 37.023.051.106	10,83%	2015	$ 341.865.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

e. ANÁLISIS ECONÓMICO

f. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

el valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de: CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($105.234.019,67). IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.
El presupuesto oficial para la presente contratación es de ciento cinco millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos nueve m/cte ($105.244.609), amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal 6725 del 26 de febrero del 2025.

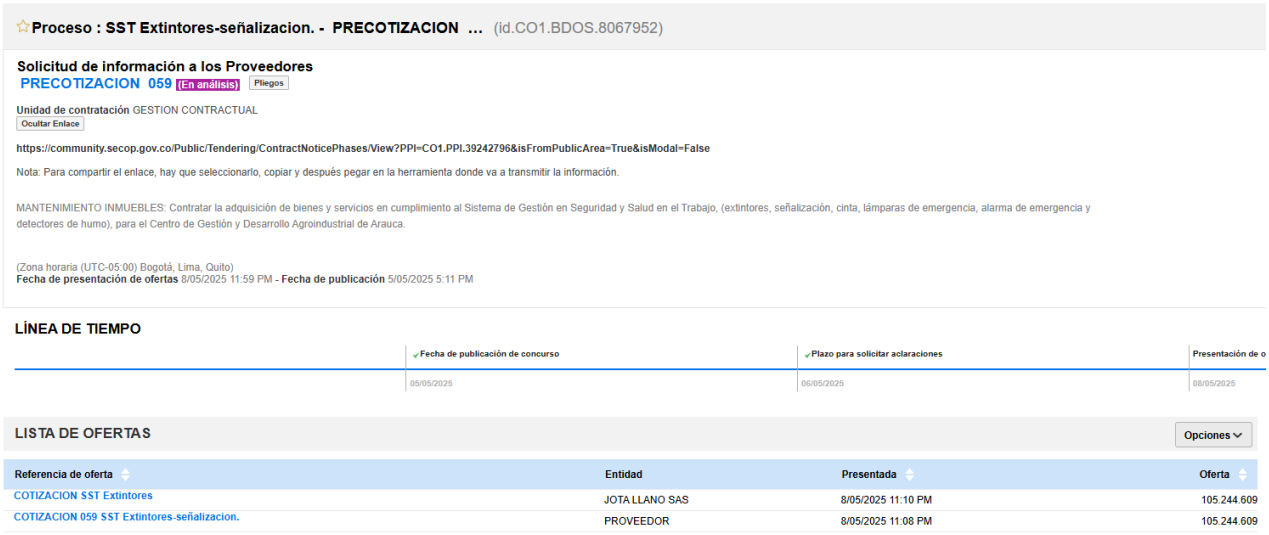
Una vez se establecieron las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, la oficina de contratación y compras del Sena Regional Arauca procedió a publicar la solicitud de cotización en el portal www.colombiacompra.gov.co/SECOP-II

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación en el numeral 2.4 ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR, se realizó SOLICITUD PRE-COTIZACIÓN en la plataforma SECOP II, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, además se solicitó cotización de acuerdo a los promedios calculados del número de servicios a proveer.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación en el numeral 2.4 ESTUDIO DEL MERCADO

Y DEL SECTOR “Direcciones Regionales y Centros de Formación”, se realizó SOLICITUD COTIZACIÓN 059 de 2025 , en la página del SECOP II el día 09/04/2024, mediante el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8086728&isFromPublicArea=True&isModal=False El plazo para presentar cotizaciones era hasta el 08/05/2025 y al cumplirse los Tres (3) días que tienen los proveedores para presentar las cotizaciones en la Plataforma SECOP II, se recibieron dos (2) cotizaciones en la plataforma del secop para el respectivo proceso contractual, tal como se evidencia a continuación:



☆ **Proceso : SST Extintores-señalizacion. - PRECOTIZACION ...** (id.CO1.BDOS.8067952)

Solicitud de información a los Proveedores

PRECOTIZACION 059 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación GESTION CONTRACTUAL

Ocultar Enlace

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39242796&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

MANTENIMIENTO INMUEBLES: Contratar la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, (extintores, señalización, cinta, lámparas de emergencia, alarma de emergencia y detectores de humo), para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 8/05/2025 11:59 PM - **Fecha de publicación** 5/05/2025 5:11 PM

LÍNEA DE TIEMPO

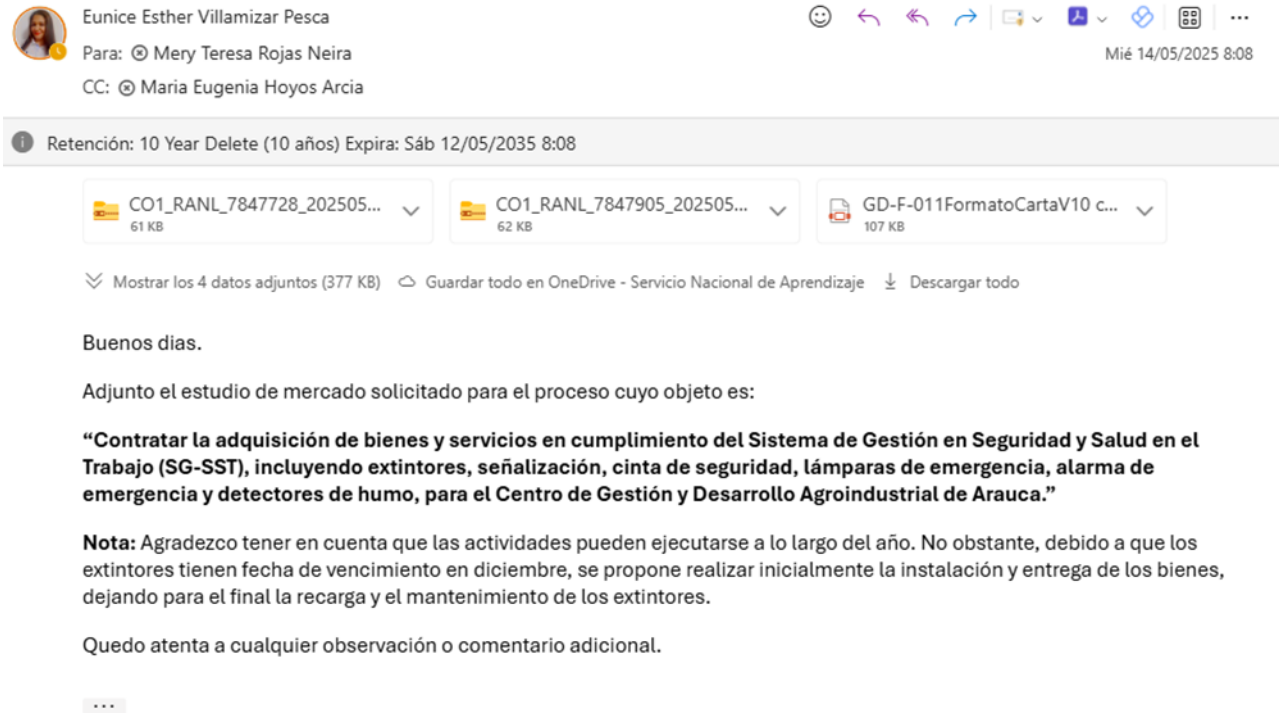
✓Fecha de publicación de concurso	✓Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de o
05/05/2025	06/05/2025	08/05/2025

LISTA DE OFERTAS Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION SST Extintores	JOTA LLANO SAS	8/05/2025 11:10 PM	105.244.609
COTIZACION 059 SST Extintores-señalizacion.	PROVEEDOR	8/05/2025 11:08 PM	105.244.609

De acuerdo con las cotizaciones del proceso contractual una vez revisada en cumplimiento de las especificaciones y condiciones requeridas determinó el promedio de mercado. El profesional del área requirente analizó cada uno de los precios, y las cotizaciones estaban acordes con los precios del mercado, del proceso de selección en mención por valor de: CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($105.234.019,67), amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal 6725 del 26 de febrero del 2025 tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO, el cual forma parte integral del presente documento.

Las cotizaciones recibidas fueron enviadas por correo electrónico a la líder de SST de la Regional para revisión y aprobación, las mismas fueron aprobadas.



Eunice Esther Villamizar Pesca
Para: Mery Teresa Rojas Neira
CC: Maria Eugenia Hoyos Arcia
Mié 14/05/2025 8:08

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 12/05/2035 8:08

CO1_RANL_7847728_202505... 61 KB
CO1_RANL_7847905_202505... 62 KB
GD-F-011FormatoCartaV10 c... 107 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (377 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenos dias.

Adjunto el estudio de mercado solicitado para el proceso cuyo objeto es:

"Contratar la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo extintores, señalización, cinta de seguridad, lámparas de emergencia, alarma de emergencia y detectores de humo, para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca."

Nota: Agradezco tener en cuenta que las actividades pueden ejecutarse a lo largo del año. No obstante, debido a que los extintores tienen fecha de vencimiento en diciembre, se propone realizar inicialmente la instalación y entrega de los bienes, dejando para el final la recarga y el mantenimiento de los extintores.

Quedo atenta a cualquier observación o comentario adicional.

...

Los proponentes y futuros contratistas tendrán en cuenta que los precios establecidos en el estudio de mercado se entienden con IVA incluido (si aplica para cada elemento) y el régimen tributario del proponente. Igualmente, el valor de todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, transportes, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Notas:

1. Una vez verificado si el contratista o proveedor se encuentra obligado a facturarelectrónicamente, el SENA incluirá en el contrato, en la cláusula correspondiente a "obligaciones del proveedor o contratista", la presentación de la factura electrónica validadapreviamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicioscontratados, en caso de no encontrarse de manera expresa la cláusula de "obligaciones delproveedor o contratista" deberá incluirse.

2. El análisis económico expuesto anteriormente, se incluye con el fin de determinar el precio unitario básico promedio para cada ítem, cuyo valor no podrá ser superado por el oferente al momento de presentación de la propuesta.

3. El contratista deberá facturar y discriminar el IVA, a los ítems que le sea aplicable de conformidad con la normatividad que regule la materia.

4. El orden de revisión para la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes está definido

por la sumatoria de los precios básicos unitarios o el valor total de la oferta.

g. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Mínima Cuantía

h. **LUGAR DE EJECUCIÓN:**

- Sede Principal (Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores) Municipio de Arauca.
- Sede APE (Calle 24 19-17 Barrio Córdoba) Municipio de Arauca.
- Sede Escuela de Gastronomía (Calle 1 # 1-30 Barrio Mate venado) Municipio de Arauca.
- Sede Granja el Alcaraván (Municipio de Arauquita/ vereda campo alegre).
- Sede Saravena (Carrera 16a # 28-11 Barrio 6 de octubre) Municipio de Saravena.
- Sede Tame (Carrera 15 # 37-97 Barrio la Araucarias) Municipio de Tame.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Arauca.

Dado en la ciudad de Arauca, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.

Aprobado por:	**Néstor Eduardo Figueroa Cardona** **Cargo: Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (e)**	Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO Fecha: 2025.07.17 14:53:49 -05'00'
Elaborado por:	**Mery Teresa Rojas Neira** **Cargo: Profesional de apoyo gestión contractual.**	
Revisado por:	**María Eugenia Hoyos Arcia** **Cargo: Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**	
Revisados aspectos jurídicos por:	**Fiorela Rubio Vargas** **Cargo: Abogada de gestión contractual**	
Proyectó y aprobó criterios técnicos	**Eunice Esther Villamizar Pesca** **Líder Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro de Formación, Regional Arauca.**	EUNICE VILLAMIZAR